

DICTAMEN TÉCNICO.
(Res. DNCP N° 230/2025 Art. 40 inc. a)

Lugar y fecha: Municipalidad de Encarnación_25/02/2026

UOC Convocante (*): Unidad Operativa de Contrataciones UOC

Unidad o área requirente (*): Dirección de Gabinete Municipal.

Funcionario o técnico responsable (*): Abog. Federico Ubeda

Dependencia y cargo que desempeña (*): Dirección de Gabinete Municipal.

Referencia: ADQUISICIÓN DE BASUREROS – IDN° 480152.

● **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La presente adquisición se encuentra debidamente fundada en el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (PMGIRSU) del Municipio de Encarnación, instrumento técnico-operativo vigente que establece las directrices para la gestión integral de los residuos, bajo criterios de sostenibilidad ambiental, eficiencia operativa y cumplimiento de estándares de salud pública.

El PMGIRSU, en concordancia con los principios de gestión integral, jerarquía de residuos y separación en origen, dispone la implementación progresiva de sistemas diferenciados de almacenamiento en el punto de generación, como condición necesaria para optimizar las etapas subsiguientes de recolección, transporte, clasificación, valorización y disposición final.

En ese marco, la provisión de basureros con diferenciación cromática responde a los lineamientos técnicos del Plan, que establecen la clasificación primaria de residuos en fracciones específicas (reciclables secos, vidrio y rechazo o resto), facilitando la correcta segregación en origen y reduciendo la contaminación cruzada entre materiales, lo cual impacta directamente en:

- La eficiencia del sistema de recolección diferenciada.
- La mejora en la recuperación de materiales reciclables.
- La disminución del volumen destinado a disposición final.
- La prolongación de la vida útil del relleno sanitario.
- El cumplimiento de metas ambientales municipales.

Asimismo, el PMGIRSU establece que el sistema de almacenamiento en espacios públicos debe cumplir condiciones técnicas mínimas de resistencia estructural, durabilidad, higiene y funcionalidad, garantizando seguridad operativa y reducción de riesgos sanitarios. Las especificaciones técnicas previstas en el presente proceso (materialidad, dimensiones, estructura metálica y sistema de sujeción de bolsas) se ajustan a dichos parámetros técnicos.



Desde el punto de vista normativo-administrativo, la adquisición constituye una acción instrumental para la ejecución efectiva del PMGIRSU, en tanto permite materializar operativamente sus objetivos estratégicos, evitando que el Plan quede limitado a una declaración programática sin correlato en infraestructura básica.

En consecuencia, la compra proyectada se encuentra debidamente justificada en términos de razonabilidad, proporcionalidad y coherencia con la planificación municipal vigente en materia ambiental, constituyendo una inversión necesaria para el fortalecimiento del sistema de gestión integral de residuos sólidos urbanos del Municipio de Encarnación.

Obs.: Se detallan las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir.

Ítem	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	EETT
1	100	Basureros	unidad	Fabricados en caños negros de 25 x 25 mm pared 1,20 mm de espesor, con tres separadores para bolsas de basura fabricados en material vinilona. Color amarillo: para plásticos y envases metálicos. Color verde: para envases de vidrio. Color gris: para desechos en general. MEDIDAS PARTE METÁLICA: 1,00m x 0,30m x 1,20m MEDIDAS DE LAS BOLSAS: 0,30M x 0,30m x 0,80m

Firma del técnico o responsable del área requirente (*)

Aclaración (*):

Federico Ubeda
Director de Gabinete
Encarnación
Gobierno Municipal

Firma del responsable UOC(*)

Aclaración (*):

Yolanda Servín
Directora de la U.O.C.
Encarnación
Gobierno Municipal